CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
31 ENE. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:00

PARIONA SINCHE ALFREDO

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°..10165.....

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huayacundo Arma, provincia de Huaytará, región Huancavelica, fue declarado distrito el 9 de febrero de 1962. El nombre del distrito proviene de las voces quechuas *waylla*, 'prado' y *quntu*, aroma; las que unidas significarían "aroma o perfume del prado". El añadido "Arma" provendría del río Arma o Quito-Arma, que discurre por el oeste del distrito que, a su vez, proviene de la hispanización del nombre de la etnia prehispánica *armawallu*, originaria de la región.

Que, el 9 de febrero de 2024 se conmemora el **62° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE HUAYACUNDO ARMA.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito de Huayacundo Arma, en la región Huancavelica, es oportuno que la representación nacional les exprese un reconocimiento y afectuoso saludo.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Huayacundo Arma, de la provincia de Huaytará, región Huancavelica, con ocasión de celebrar este 9 de febrero su 62° Aniversario de Creación.

Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Juan Leoncio Conislla Ñacari, alcalde de la Municipalidad Distrital de Huayacundo Arma, y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 9 de febrero el **62° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DE HUAYACUNDO ARMA.**

Lima, 31 de enero de 2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * CONGR. ALFREDO PARIONA SINCHE *

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026